

VIERNES, 2 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 106

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2017-4851 *Aprobación inicial y exposición pública de Proyecto de Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes en dos parcelas en calle El Arenal de Mompía. Expediente 53/1679/17.*

Por Resolución de la Alcaldía, con la asistencia de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de mayo de 2017, ha sido aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes que afecta a dos parcelas colindantes en suelo urbano del tipo U1, en la calle El Arenal de Mompía, redactado por los arquitectos don Santiago Fernández Elizondo, doña Beatriz Varea Guzmán y don Eugenio González Peñas, promovido a iniciativa de don Alejandro Lastra Muñoz (NIF 72065297H) y don Jesús Vecino Garrido (NIF 20216783-J) y domicilio a efectos de notificaciones en polígono El Campón, 18A, 39011 Santander, que ha sido presentado en las oficinas municipales con fecha 24 de abril de 2017 (RE 2460).

Lo que se somete a información pública por un plazo de veinte días, contados desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santa Cruz de Bezana, 23 de mayo de 2017.

El alcalde,
Pablo Zuloaga Martínez.

2017/4851

CVE-2017-4851